

En plazo

Pendiente de adjudicación

Adjudicada

Resuelta

Anulada

Fecha y hora de publicación en el Portal: 1 de abril del 2025 12:07.

Fecha y hora de la última actualización: 1 de abril del 2025 12:07.

Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación: 20 de mayo del 2025 23:59.

Datos del expediente

[Suscríbase a las alertas](#)

Tipo de publicación Convocatoria anunciada a licitación

Situación En plazo

Número de expediente EI-2025-02

Referencia C8567

Código de la entidad adjudicadora (DIR3) A13037472

Objeto del contrato

Enajenación mediante concurso público, por venta conjunta de las parcelas T-1, T-2.1, T-2.2, T-4.1 y T-4.2 del proyecto de reparcelación del ARUNP n.º 2, sector I “La Estación”, de Colmenar Viejo (Madrid), calificadas de uso terciario, titularidad de la Comunidad de Madrid.

Tipo de contrato	Patrimonial
Contrato mixto	No
Código CPV	70123000-9
Legislación nacional aplicable	No aplica
Sujeto a regulación armonizada	No
Sistema de contratación	No aplica
Código NUTS	ES300
Compra pública de innovación	No
Financiación de la Unión Europea	No hay financiación de la Unión Europea
Procedimiento de adjudicación	Abierto
Tipo de tramitación	Ordinaria
Método de presentación de ofertas	Manual y/o electrónica
Subasta electrónica	No
Valor estimado sin impuestos	12.751.358,62 euros
Presupuesto base licitación sin impuestos	12.751.358,62 euros
Presupuesto base licitación. Importe total	15.429.143,90 euros
Duración del contrato	6 meses

Preparación del contrato

Orden de alienabilidad (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Convocatoria

Anuncio de licitación (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)

[Descargar](#)

Fecha de publicación de la licitación en el BOCM: 1 de abril del 2025

Resolución publicación anuncio licitación en BOCM

[Descargar todos los archivos](#)

Pliegos de condiciones

Pliego de cláusulas administrativas particulares (Publicado el 1 de abril del 2025 12:08)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Documentación complementaria

Informe valoración (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Nota simple T-1 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Nota simple T-2.1 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Nota simple T-2.2 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Nota simple T-4.1 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Nota simple T-4.2 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Certificación catastral T-1 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Certificación catastral T-2.1 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Certificación catastral T-2.2 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Certificación catastral T-4.1 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Certificación catastral T-4.2 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Ficha proyecto reparcelación T-1 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Ficha proyecto reparcelación T-2.1 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Ficha proyecto reparcelación T-4.1 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Ficha proyecto reparcelación T-2.2 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:07)	Descargar
Ficha proyecto reparcelación T-4.2 (Publicado el 1 de abril del 2025 12:08)	Descargar

[Descargar todos los archivos](#)

Información adicional y puntos de contacto

Obtención de información adicional:

Teléfonos de contacto: +34 91438 2162/2166

Correo electrónico: patrimoniosuelo@madrid.org

Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de la presentación: 20 de mayo de 2025

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones

c) Lugar de presentación existen dos modalidades de presentación:

- Medios electrónicos: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita) (obligatorio para las personas jurídicas)
Expediente: DG SUELO EI-2025-02

- Medios no electrónicos: los sujetos no obligados a relacionarse por medios electrónicos, pueden optar también por cualquiera de los otros procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Destinatario Dirección General de Suelo.

El Registro de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior está situado en calle Alcalá, 16 de Madrid (28014), en horario de atención al público.

Apertura ofertas económicas: se anunciará con 48 horas de antelación.
